ber escapado milagrosamente de la muerte al salir del palacio de gobierno en Guadalajara, donde estalló un depósito de parque; ratificó su primera resolución, mostrándose aun más decidido á volver las cosas políticas al estado que guardaban antes del 23 de Diciembre; estaba resuelto á llevar personalmente sus tropas sobre Veracruz y aunque iba á restablecer á Zuloaga en el poder, veíase con claridad que esta restauración sería pasajera, pues mandó amueblar el palacio de Chapultepec para residir en él.

Urgido por los jefes de la guarnición, resignó el mando el general Robles en el general Salas, el 21 de Enero (1859) y se retiró á la vida privada, el mismo día en que llegaba á Chapultepec el joven general; Salas le entregó el poder, y en una junta habida el siguiente día, se acordó que el restablecimiento de Zuloaga en la presidencia fuera transitorio. El decreto que restauró el plan de Tacubaya en todo su vigor, fué publicado por solemne bando nacional y al acto de restablecer el gobierno, concurrieron las autoridades y todos los funcionarios públicos; en el discurso que pronunció Miramón, llamó á ese día uno de los más grandes de que se ocuparía nuestra historia y calificó de muy peligrosa la revolución que acababa de acaudillar Robles. Le contestó Zuloaga, diciéndole: que la gloria y toda la grandeza de aquellos actos, reflejaría sobre el joven general y se consolaba con que la Providencia hubiera arreglado las cosas de la manera que pasaban. Miramón fué felicitado por una comisión que representaba á las clases que se llamaban *parte sana* de la sociedad.

Zuloaga dispuso que la falta de presidente interino fuese cubierta por el de la Suprema Corte, y que el caso de renuncia sería considerado por el Consejo de gobierno; él mismo renunció, mas presentándose el Ministerio ante el Consejo retiró la renuncia; expidió Zuloaga otro decreto, declarando que era prerrogativa suya nombrar presidente interino y designó á Miramón para este puesto, tal decreto también fué publicado por bando nacional.

Al tomar posesión de la presidencia Don Miguel Miramon el 2 de Febrero (1859), el general Zuloaga fué el primero que gritó ¡viva el Presidente sustituto! Entre las primeras disposiciones de Miramón, se enumeró la que establecía el uno por ciento sobre todo capital que excediera de mil pesos, para cubrir los gastos de la campaña de Veracruz, contando además para ella con los trescientos mil pesos que exigió al clero y á los propietarios.

Antes de partir le dieron sus amigos y partidarios un convite en el salón de Minería, local que fué extraordinariamente iluminado y adornado con trofeos militares, apareciendo inscripciones con los nombres de los lugares donde el caudillo reaccionario había ganado alguna batalla; al lado derecho de Miramón estuvo el representante de Francia y al izquierdo el del Ecuador, notándose la ausencia de los de Inglaterra y Guatemala y del delegado apostólico; entre los brindis descolló el del vizconde Gabriac por la felicidad de México, y el del conde de la Cortina por la intervención europea en México. Miramón dirigió frases cordiales á los representantes de las naciones amigas.

A penas habían trascurrido dos días de haber entrado á la presidencia, y ya expedía el decreto por el cual impuso la contribución del uno por ciento, *por una sola vez*, sobre capitales que pasasen de mil pesos, empleados ó por emplear en cualquiera industria, afectando también las profesiones, oficios y ejercicios lucrativos, según lo que produjesen capitalizado el producto á razón de medio por ciento. En esta vez sí creyó conveniente M. de Gabriac, para acallar la grita que se levantó contra el decreto, dirigir una carta al ministro de Relaciones, D. Manuel Diez de Bonilla, no para protestar, sino para hacer ciertas advertencias, previendo que el gobierno francés podría juzgar necesario reclamar en favor de sus nacionales; fijábase en que ya en el anterior decreto sobre el uno por ciento se había expresado que era por una sola vez, y pedía que no se ejercieran violencias entre sus nacionales y sus protegidos, advirtiendo que en caso de que el gobierno francés reclamase, debía seguir inmediatamente el reembolso de lo exigido añadiendo daños y perjuicios.

Siguió á ese impuesto otro, fechado el 30 de Mayo (1859) exigiendo sobre la propiedad un diez por ciento, pagado por mitad entre el inquilino y el propietario. Ninguno de los dos ministros, Gabriac y Otway, protestó contra esta nueva contribución. En Julio fué decretado otro impuesto, según la ley Peza, que mandaba pagar un año anticipado, sujetándose á las reglas designadas en la misma ley, ante la cual, á pesar de ser en gran manera atentatoria, volvieron á quedar en silencio los ministros extranjeros, y cada quien se defendió como pudo. Por último, en Marzo de 1860 expidió Miramón otra terrible contribución que se llamó de capitales, profesiones é industrias, y tampoco hubo protestas. Más tarde, M. de Saligny por afecciones personales y por la política de su gobierno, protestaba enérgicamente contra impuestos semejantes.

Se ve en la conducta de los ministros Gabriac y Otway sus sentimientos en favor del partido conservador, que con esos impuestos terribles pudo sostenerse en el poder, auxiliado por la fuerza moral que resueltamente le daba el ministro Gabriac y durante cierto tiempo también el representante de Inglaterra, derivándose la situación de que se quejaron después los gobiernos europeos, á la que quisieron poner término firmando la convención de Londres. El reconocimiento del golpe de Estado por esos ministros, tuvo consecuencias fatales para México. En esos días circuló aquí un opúsculo escrito en París, pretendiendo demostrar que la nacionalidad de México se perdería muy pronto, si no la salvaba la intervención europea, y que todos los mexicanos debían reconocer como enemigo á los Estados-Unidos.

En 1858 la España limitaba la intervención en México á un acuerdo entre las tres potencias "que podrían adoptar una actitud tal, que garantizase la integridad del territorio mexicano y el mantenimiento de la nacionalidad." El 18 de Mayo de 1860, escribía el Sr. Mon al Sr. Calderon Collantes: "que Thouvenel, ministro francés, consentía en procurar por todos los medios posibles una solución pacífica; pero que estaba resuelto á no recurrir ni á la fuerza, ni á los medios coercitivos."

Obtenidas solemnes promesas por parte del gobierno reaccionario de México,

consignadas en un tratado, resolvió España enviar un ministro encargado de velar por la ejecución del nuevo pacto y por las garantías de sus nacionales. Fué designado para esa misión el Sr. Joaquín Francisco Pacheco, que arribó á Veracruz en 23 de Mayo de 1860.

Habían quedado paralizados en Europa los trabajos de los intervencionistas hasta el año de 1859; pero en Enero de este año volvió el Sr. Mon á instar al Sr. Calderón Collantes para una mediación, diciéndole: "mi pensamiento, que no he sido bastante feliz en hacer comprender á Vuestra Excelencia, se reduciría á examinar si era posible ayudar á formar en México un gobierno que, apoyado al principio por las tres potencias, acabara por no tener necesidad alguna de ellas." El ministro español le contestó: "que para llegar á ese fin, el gobierno de Su Majestad discurría que los medios morales y las discusiones puramente políticas eran bastantes, y cree que no es necesario recurrir á un alarde de fuerzas."

Con tal respuesta quedó otra vez suspenso el proyecto de intervención; pero el tratado Mon–Almonte, firmado el 26 de Diciembre de 1859, por el cual se reconocían todas las reclamaciones de España, reanimó la cuestión, y aun el gobierno francés no fué indiferente, dió instrucciones á su embajador en Madrid, Mr. Barrot, para que hiciese saber al gobierno español, que los de Francia é Inglaterra estaban dispuestos á combinar un esfuerzo, á fin de que en México se estableciera un gobierno que fuese reconocido por toda la Nación.

Inglaterra quería cooperar con Francia y España, á condición de que no se empleara la fuerza en la ejecución del pensamiento; así lo manifestó á sus agentes para prescribirles la línea de conducta que debían seguir con respecto á México, aunque de ello nada se ejecutó.

La contribución del uno por ciento causó grande alarma, pues el capital se deducía por las utilidades ó sueldos que se disfrutaban, y adolecía de otros muchos defectos. Multitud de representaciones eran dirigidas contra esa ley, cuando salían los batallones que componían la división destinada á operar sobre Veracruz, el 14 de Febrero; antes de partir hubo gran parada en el Paseo Nuevo, y á las doce del día se pusieron las tropas en marcha por la garita de San Lázaro, después de haber atravesado las calles céntricas de la capital, donde era tan fuerte la leva que los traficantes se negaban á conducir al mercado sus efectos.

Veracruz, defendido por dos mil quinientos hombres de las guardias nacionales del mismo puerto, de Oaxaca y la costa, fué fortificado lo mejor posible, se abrieron fosos, se artillaron las alturas de la ciudad, los baluartes y las murallas, se prepararon minas y se notó entre los defensores fe y entusiasmo; las fuerzas que defendían algunas gargantas de la sierra se replegaron al puerto y fueron llamadas algunas tropas de Tampico y artilleros de Campeche. Fuera de la plaza estaba la división auxiliar de dos mil hombres mandada por Ampudia. Confiábase también en que el clima sería un enemigo terrible de las fuerzas reaccionarias que acamparan frente á Veracruz, para cuya defensa no se omitió esfuerzo.

Antes de partir Miramón pidió á Zuloaga que nombrase otro presidente y se

le contestó que en buenas manos estaba el poder. Acompañábale el ministro de la guerra Don Severo del Castillo, y el resto del gabinete despachaba los negocios de la administración pública; el general D. Antonio Corona quedó de comandante de la plaza, pues era de temer que la capital fuese atacada, por el aumento que habían alcanzado los constitucionalistas en el Interior de la República, habiendo llegado hasta León después de haber derrotado al coronel Joaquín Miramón. Zacapoaxtla fué tomada por las fuerzas que mandaba D. Juan N. Méndez, y en cambio Cobos derrotaba una sección de constitucionalistas en Tenejapa.

Fuerzas de Miramón flanquearon el Chiquihuite, y el resto siguió de frente por el camino nacional; llevaba cinco mil soldados, con veintiocho piezas de artillería, ocho mil proyectiles huecos y tres mil balas macizas para abrir brecha; era jefe del parque el teniente coronel Manuel Ramírez Arellano. Las fuerzas mandadas por Cobos sufrieron un descalabro en la barranca de Jamapa; pero reforzadas por las de Miramón quedó libre el paso y flanqueada la posición del Chiquihuite, que fué tomada sin esfuerzos, cuando ya ese pueblo y otros habían sido incendiados. El asalto á las murallas de Veracruz, aunque no imposible sí era una empresa difícil y de peligrosa ejecución; el resultado que allí se obtuviera iba á influir poderosamente en la conservación de la paz pública; destruido el camino y algunos puentes, tuvo el cuerpo de ingenieros de la fuerza de Miramón, que abrir en algunas partes nueva vía para los carros.

Por algunas partes de la República, se verificaban movimientos en favor del plan de Tacubaya, siendo uno de los principales el que apareció en Chiapas, Estado que invadieron las fuerzas mandadas por D. Juan Ortega, quien con gente enganchada en Guatemala ocupó á Comitán y fué rechazado por las tropas que mandaba D. Matías Castellanos. Los jefes Tomás Mejía y Gregorio Callejo, que se habían reunido, no pudieron detener en el Colorado, perteneciente á la hacienda de Calamanda, á las fuerzas de D. Santos Degollado, que se dirigían por Querétaro para México, habiendo determinado llamar la atención de los reaccionarios que atacaban á Veracruz, por órdenes expresas de D. Benito Juárez.

El 18 de Marzo anunció D. Manuel Gutiérrez Zamora que los reaccionarios estaban frente á los muros de Veracruz y que la hora del combate se aproximaba, llamó traidores y asesinos del pueblo á los que iban á atacar y se enorgullecía de que le acompañaran decididos, los guardias nacionales de Oaxaca, Tamaulipas y otros puntos. Las fuerzas ocuparon sus puestos y se tomaron cuantas precauciones parecían conducentes para la defensa. Medellín y Alvarado se adhirieron al plan de Tacubaya, suceso que se creyó de importancia; pero la deserción y las enfermedades hacían estragos de cuantía entre las tropas de Miramón, á quien los cónsules extranjeros pidieron garantías para los habitantes de la ciudad. En una junta de guerra opinaron los oficiales de Miramón, que no era posible el asalto y en consecuencia se retiró éste rumbo á México el día 29 con toda la división de su mando, sin disparar un tiro; volteó una parte de sus fuerzas las Cumbres en que

estaban situadas las de Ampudia y Alatriste, y llegó á la capital en el momento en que Márquez alcanzaba una victoria en Tacubaya.

Seis meses habían pasado apenas, de la época en que el Lic. Blanco había atacado á México y estuvo á punto de tomarlo, y ahora volvían los liberales con mayores elementos, por cuyo motivo fué declarada la capital en estado de sitio, el mismo día 18 en que Miramón se presentaba ante la plaza de Veracruz. La capital tenía poco más de tres mil soldados de las tres armas; fueron llamadas las fuerzas que guarnecían las poblaciones cercanas á México, se organizó la guardia civil y se fijaron telégrafos en las torres de la catedral y otros puntos. La fuerzas liberales que pasaban de seis mil, permanecieron en la inacción hasta que llegó Márquez, se fraccionaron y dejaron el paso á las tropas de Mejía y Callejo, que habían venido siguiendo á los constitucionalistas. Márquez al saber la dirección que llevaba Degollado, había dejado á Guadalajara y violentando su marcha pasó por entre las fuerzas sitiadoras de la capital, á donde entró el 7 de Abril, después que los liberales habían hecho un empuje para tomarla y habían sido rechazados, lo cual debió haber resuelto su retirada, con tanta más razón, cuanto que les era imposible recibir auxilios de algún valor.

Márquez salió á los tres días con cinco mil soldados y veintidós cañones, estableció el 10 de Abril en la tarde una batería en la falda de las lomas de Tacubaya, cuartel general de los liberales, y comenzó á cañonear fuertemente el molino de Valdés, uno de los puntos avanzados y más fuertes de los constitucionalistas. A la mañana siguiente, 11 de Abril, siguió el fuego sobre ese edificio y sobre el Arzobispado; en seguida avanzaron los reaccionarios sobre esos puntos y sobre la Casa-Mata y antes de las once ya estaba en su poder Tacubaya y se habían replegado, en parte, las tropas de Degollado á Chapultepec, de donde fueron desalojadas y se desbandaron perseguidas por los reaccionarios, en cuyo poder quedaron treinta y una piezas de artillería, y doscientos prisioneros.

En los momentos de consumar el triunfo, llegaba á México el general Miramón, quien pudo encubrir así con el estruendo de los últimos disparos del combate, la penosa situación en que regresaba. Miramón llegaba completamente disgustado, porque le había sido forzoso abandonar sus proyectos sobre Veracruz aun antes de haber comenzado á ejecutarlos seriamente, pues no había arreglado los debidos preparativos, contando con las promesas que se le habían hecho, de que le abrirían las puertas los trabajos que sus partidarios desarrollaban en el interior de la plaza. A las doce del día montaba para dirigirse al lugar de la batalla, é hizo un rodeo como de cuatro leguas para no aventurarse á un encuentro con los restos de los constitucionalistas; por esto no se unió con el general Márquez hasta las dos de la tarde. Iba seguido por una escolta y llegó al campo de batalla cuando todo había terminado. Márquez dispuso que fueran fusilados varios oficiales y paisanos, diciendo en su parte oficial que habían expiado en el patíbulo los crímenes que cometieron. Cuando se le reprobó esa acción á Márquez, contestó con una orden que le fué dada por Miramón, en la que le mandaba fueran ejecutados los oficiales prisioneros.

Lo que pasó entre ambos generales lo refiere Márquez en sus manifiestos; dice que le fué ordenado que fusilara á los jefes y oficiales prisioneros é inserta la orden respectiva. Aunque siete médicos de los que estaban en el hospital curando sin distinción á los heridos, no tenían graduación en el ejército, fueron sacados de allí y fusilados, en la oscuridad de la noche, ante la temblorosa luz de una linterna, en compañía de algunos oficiales heridos que habían caído prisioneros. Esas ejecuciones fueron hechas á las puertas de la capital, á la vista de los ministros de Francia é Inglaterra, sin que estos pronunciaran una palabra contra la venganza y en favor del enemigo vencido, sobre el que caía á sangre fría la espada triunfante que no respetó ni á los heridos, ni á los médicos colocados cerca de los moribundos; aquellos ministros guardaron silencio en esta vez.

La orden para los fusilamientos estaba redactada, con letra de D. Miguel Miramón, en una hoja de papel que llevaba la cifra de la Sra. Concepción Lombardo de Miramón.

La orden decía así:

"General en jefe del Ejército Nacional.—Excelentísimo Señor:—En la misma noche de hoy y bajo la más estrecha responsablidad de V. E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándose parte del número de los que les haya cabido esta suerte.

Dios y Ley. México, Abril 11 de 1859.—*Miramón.*"

Si Márquez se excedió en la ejecución de la orden recibida, no fué en manera alguna reprendido ni castigado por Miramón.

A consecuencia de haber sido fusilado en Tacubaya un médico de origen inglés, John Duval, accidentalmente ciudadano americano, exigió el gobierno de Inglaterra al de Miramón una indemnización para la viuda. Esta demanda fué hecha precisamente, cuando el agente de la administración reaccionaria, Señor T. Murphy, iba á dejar en manos del ministro inglés Russell una queja contra los Señores M. Mathews, secretario de la legación y F. Glennie, cónsul inglés, por la conducta que habían observado en los días en que fué atacada México por las fuerzas del general D. Santos Degollado. El gobierno inglés dijo que jamás había tenido conocimiento de actos tan bárbaros é indignos, como los verificados en Tacubaya con los médicos que atendían á los heridos en el combate del 11 de Abril, y amenazó con que reconocería al gobierno constitucional, si no se daba inmediatamente una fuerte indemnización á la viuda de Duval. No era el ministro Otway quien había informado á su gobierno, sino un comerciante residente en México; pero sí presentó la reclamación por valor de cinco mil libras esterlinas, en concepto de que si no eran entregadas inmediatamente debería cerrar su legación.

El gobierno inglés había vacilado acerca de cuál de los gobiernos existentes aquí tenía mejores títulos para ser reconocido en calidad de gobierno *de hecho*, y dudaba en si había procedido bien al reconocer al residente en la ciudad de México; pero declaró que sentía repugnancia en continuar sosteniendo relaciones